



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000974-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a previsiones para la creación de los hospitales de día de adultos en Segovia y el Bierzo, y sobre las previsiones para la creación de los hospitales de día infanto-juvenil en Burgos, León y Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACION POR ESCRITO**:

Una de las áreas en las que es más evidente la necesidad de mejora en nuestro sistema sanitario, es en el ámbito de la salud mental en el que, con frecuencia, se evidencia la escasez de medios, principalmente en los destinados a los pacientes infanto-juveniles, por ello se incluyó en el proyecto de presupuestos para 2022 la creación de Hospitales de Día de adultos en Segovia y El Bierzo (únicas áreas que carecen de ellos) y Hospitales de Día infanto-juvenil en Burgos, León y Salamanca.

La brusca finalización de la legislatura que no permitió culminar la aprobación del proyecto de presupuestos, así como el cambio de equipos de dirección en el ámbito sanitario, nos hacen generar dudas sobre la continuidad de dichos proyectos, que permiten prestar asistencia psiquiátrica ambulatoria de alta intensidad, sin necesidad de ingreso hospitalario, que iban a tener entre 15 y 20 plazas de atención simultánea y que suponen un paso importante en la atención a los problemas de salud mental dentro de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto formulo la siguiente

PREGUNTA

- 1- ¿Qué previsiones tienen para la creación de los Hospitales de Día de Adultos en Segovia y El Bierzo?
- 2- ¿Qué previsiones tienen para la creación de los Hospitales de Día Infanto- Juvenil en Burgos, León y Salamanca?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Valladolid, 14 de octubre de 2022

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto